

Nestor Cruz
14

2 EPU DE GRANADA
Delegación de Nicaragua

Nicaragua da la bienvenida a la delegación de Granada y le agradece por la presentación de su segundo informe de derechos humanos en el marco del EPU.

Tomamos nota de los avances en el país, presentados por la delegación esta tarde. Destacamos el proceso de revisión de la Constitución realizado en el 2013 y la adopción de nuevas leyes como la Ley contra la Violencia Domestica y la Ley de la Infancia del 2010.

Asimismo reconocemos los esfuerzos del Gobierno por mejorar la condiciones sociales y económicas de su población a pesar de un ser un país pequeño y expuesto a situaciones de vulnerabilidad.

Nicaragua desea recomendar en este segundo examen,

1. Considerar la ratificación de aquellos instrumentos de derechos humanos de los que aún no es parte,
2. Continuar promoviendo los derechos de la mujer, su participación y empoderamiento en los procesos de toma de decisiones

Finalmente alentamos a Granada continuar trabajando en el fortalecimiento de su sistema de promoción y protección de derechos humanos, así como a buscar la debida cooperación y asistencia técnica para ello.

Muchas gracias